



1571-13

157113

MEMORIA DE INVENCIÓN
POR D. VICENTE CAYROIS MONTÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

— PATENTE DE INVENCION —

por veinte años en España, a favor de

D. VICENTE CAYROIS MONTÓN, residente

en Valencia, calle de Balmes, nº 19,

por

»UNA REGLILLA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PERFILES DE DOBLE T, SUS DIMENSIONES Y VALORES ESTATICOS «.

Inventor: D. Vicente Cayrols Montón,
de nacionalidad española.

5. La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de abril de 1930.
10. Como dice el enunciado, la finalidad que se persigue con esta invención es facilitar al público en general una reglilla para el tratamiento de los perfiles de doble T, sus dimensiones y valores estáticos, de gran utilidad y fácil manejo.
15. Para dar una idea exacta, o lo más aproximada posible de su construcción y manipulación, se acompaña un juego de planos con varias figuras o dibujos señalados con letras y números, cuya descripción se detalla a continuación.
20. SUS DIMENSIONES.— Son de 0,30 centímetros de largo por 0,12 de ancho a dos caras (A) (B) y un cursor interior (C) (D) caras distintas, de las mismas dimensiones en su ancho y largo aproximadamente, que indicaremos más adelante su funcionamiento. El total de centímetros cuadrados de la reglilla, se calcula en una superficie aproximada de 0,74 metros cuadrados las dos caras y 0,036 metros² el cursor interior, pudiendo variar estas dimensiones en su tamaño general a voluntad del autor.
25. MATERIAL.— El material de la reglilla que se pretende patentar, en su conjunto, será de cartulina fuerte o cartón prensado de 0,5 décimas u otro espesor conveniente al fácil manejo, siendo provisional, ya que en su tiempo, esta reglilla, el material empleado para su fabricación, será de pasta.
30. SISTEMA.— Consiste en pegar las dos extremidades de las caras (A) (B), para que por el interior de estas pase el cursor o lámina de cartulina (C) (D), la cual llevará indicado, por medio de números debidamente ordenados, las dimensiones,



35. valores estáticos y gramiles en los distintos perfiles que sobre las caras superiores (A) (B) de la reglilla, hay dibujados, en los cuales, las cotas indicadoras de las dimensiones, van provistas de una muesca o ventanilla por la que al correr el cursor interior ya descrito, deja ver el valor de su dimensión.
40. De la misma forma, si deseamos conocer todas las dimensiones de un perfil de vigueta de doble T y no conocemos más que el número del perfil, la altura o el ancho, con solo correr el cursor buscando en una de las ventanillas el dato que conocemos y una vez hallado, todas las demás dimensiones, valores estáticos y gramiles señalarán en sus respectivas ventanillas la dimensión o valor correspondiente al perfil buscado.
45. DESARROLLO DEMOSTRATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA REGLILLA.
Cara (A). - En esta cara tenemos representados cuatro perfiles, que por sus dimensiones y forma son distintos, a pesar de que generalmente su nombre se denomina perfil de vigueta de doble T, bien sea normal, que representa la figura 1ª (1) de alas anchas y caras paralelas que representa la figura 2ª (2) de alas anchas, que representa la figura 3ª (3) y alas desiguales y normales, que representa la figura 4ª (4).
50. Figura (1). - Cerrada dentro de un círculo, representa un perfil de vigueta de doble T normal, como ya hemos dicho seccionada y acotada debidamente en todas sus dimensiones y características con sus ventanillas correspondientes, junto a la figura y cotas por las cuales al correr el cursor cara (C) variarían de 80 a 600 m/m en la altura h del perfil que describimos.
55. Ventanilla 1 de la figura (1). - Suponiendo que deseamos conocer las características de este perfil y dimensiones, y sabemos la altura igual a 130 m/m, con solo buscar este número en esta ventanilla y una vez encontrado el resto de ventanillas nos darán todos los datos correspondientes al perfil fig. (1) y tendremos:
60. Ventanilla 1 de la fig. (1). - Indica, como ya hemos dicho, la altura del perfil 130 m/m, o sea $h = 130$ m/m.
65. Ventanilla 2. - Esta ventanilla, nos da a conocer el ancho de la base del perfil, denominado con la letra $b = 62$ m/m.
70. Ventanilla 3. - Nos da a conocer la dimensión $t = 8.1$ m/m del punto medio de la aleta del perfil en su espesor, que para hallarla tenemos señalada con la expresión $\frac{h}{4}$.
75. Ventanilla 4. - Nos da a conocer el espesor $d = 5.4$ m/m del alma del perfil.
80. Número 5. - Indica que la base del perfil b partido por 4, una de estas partes será el punto medio del espesor ya indicado $t = 8.1$ m/m.
85. Ventanilla 6. - Nos enseña el radio $r = 5.4$ m/m del ángulo interior, entre la cara superior de la base y el alma del perfil.
90. Ventanilla 7. - Nos enseña el radio r_1 de una de las puntas de la planta del perfil denominado con $r_1 = 3.3$ m/m.
- Ventanilla 8. - Nos indica el tanto por ciento de inclinación de la base del perfil denominado por 14 %.
- Ventanilla 9. - Esta ventanilla en cada caso nos da a conocer el número perteneciente al perfil que tenemos, que en este caso es 13 cm., es decir, que en todos los casos, esta ventanilla nos indicará el número de perfil, que será una conversión de la altura de este, de milímetros a centímetros. Como en este caso son 130 m/m la altura del perfil, el número será re-



ducido a centímetros 13 cm.

95. Ventanilla 10.- Esta ventanilla, mayor que las demás, nos da a conocer los valores estáticos del perfil, que en este caso son los siguientes; los números indicados dentro del rectángulo o ventanilla, 16,1, equivalente a la sección en m^2 y se denomina por sección = 16,1 cm^2 ; el 12,64 el peso en Kgm. y denominado por peso = 12,64 Kgm.; el nº del rectángulo o ventanilla 436 indica la equivalencia al momento de inercia, según el eje principal de inercia XX y denominado por $I_x = 436 cm^4$; el número 67,1 equivalente al momento de resistencia, según el eje principal, de inercia XX y denominado por $W_x = \frac{I_x}{2/2 h} = 77,1 cm^3$; el nº 27,5 equivalente al momento de inercia según el eje principal de inercia yy y denominado por $I_y = 27,5 cm^4$; el nº 8,87 de la ventanilla ya indicada nº 10, equivalente al momento de resistencia, según el eje principal de inercia yy y denominado por $W_y = \frac{I_y}{2/2 h} = 8,87 cm^3$.
100. Terminada de detallar la figura 1ª h (I) en sus dimensiones, pasamos a describir la figura (2) de la cara (A) de la reglilla por de esta misma forma describiremos.
105. Figura nº (2), perfil de doble T alas anchas de caras paralelas.- Cara de la reglilla (A), con dimensiones de 140 a 800 m/m en su altura.
110. Ventanilla nº 11.- h = 240 m/m indica la altura del perfil.
115. Ventanilla nº 12. b = 240 m/m indica la base del perfil en esta posición en que se fija la reglilla.
- Ventanilla 13. t = 18 m/m indica el espesor de una de las aletas del perfil.
120. Ventanilla 14. d = 11 m/m indica el espesor del alma del perfil en esta posición.
- Ventanilla 15. r = 17 m/m indica el radio de la curva del perfil en los ángulos interior formados por la cara inferior de la aleta de la base y el alma del perfil.
125. Ventanilla 16. perfil nº 24 cm, indica el número del perfil relacionado en su altura en centímetros.
130. Ventanilla 17. Esta ventanilla más alargada que las demás, sitúa todas las dimensiones estáticas, dando las dimensiones que detallamos a continuación.
135. 1ª señala el 111, equivalente a la sección nº 111 cm^2 , o sea la sección del perfil de dicha figura.
140. 2ª.- señala el 87,4, equivalente al peso por metro del perfil denominado por peso = 87,4 Kgm.
- 3ª.- señala el 11690, equivalente al momento de inercia, según el eje principal de inercia XX y denominado por $I_x = 11690 cm^4$.
- 4ª.- Señala el 974, equivalente al momento de resistencia, según el eje principal de inercia XX y denominado por $W_x = \frac{I_x}{2/2 h} = 974 cm^3$.
- 5ª.- Señala el 4150, equivalente al momento de inercia, según el eje principal de inercia yy y denominado por $I_y = 4150 cm^4$.
- 6ª.- Señala el 346, equivalente al momento de resistencia, según el eje principal de inercia yy y denominado por $W_y = \frac{I_y}{2/2 h} = 346 cm^3$.
145. De igual forma pasamos a describir la figura 3ª perfil de doble T de alas ancha, con sus dimensiones y caracteres, siendo las dimensiones dadas en su altura h, de 100 a 180 m/m.
- Ventanilla 18 fig (3).- Siguiendo la misma forma diremos que esta ventanilla en la posición dada de la reglilla, nos da una dimensión en su altura h. = 100 m/m.
150. Ventanilla 19.- De igual forma y en la misma posición, esta ventanilla nos indica el ancho de la base del perfil, denominan-



- dolo por $b = 100$ m/m.
155. Ventanilla 20.- Nos indica en la posición dada al espesor en el punto medio de uno de los lados del ala del perfil, equivalente a $t = 10,25$ m/m.
- Ventanilla 21.- En esta ventanilla y en la misma posición veremos la dimensión del espesor del alma, equivalente a $d = 7,5$ m/m.
160. Ventanilla 22.- Nos da a conocer el radio del ángulo interior del perfil formando por la cara interior de la base y el alma equivalente en esta posición a $r = 10$ m/m.
- Ventanilla 23.- Nos da a conocer el radio de las puntas de la base sobre la cara interior del perfil equivalente a $r_1 = 1,5$ m/m.
165. Ventanilla 24.- Nos da como cota para todos los perfiles la inclinación de las aletas del perfil, señalado con una inclinación del 9 %.
- Ventanilla 25.- El número del perfil relacionado con su altura y traducido al valor en centímetros siendo en esta posición de la reglilla la altura h de 100 m/m, el número del perfil será 10 cm.
170. Ventanilla 26.- Nos da la fórmula para hallar el punto donde ha de medirse el espesor t en la aleta del perfil y se señala con b .
175. Ventanilla 27.- Esta ventanilla mayor que las demás, es ocupada por seis números, los cuales son leídos en sus dimensiones y expresan:
1ª.- Señala la sección en centímetros cuadrados del perfil, equivalente en esta posición a sección = 28'8 cm.²
2ª.- Señala en la posición dada el peso por metro del perfil equivalente a peso = 21'0 Kgm.
3ª.- Señala con el nº 447 equivalente al momento de inercia, según el eje principal de inercia XX y denominado por $I_x = 447$ cm.⁴.
180. 4ª.- Señala el 89'4 equivalente al momento de resistencia, según el eje principal de inercia XX y denominado por $W_x = I_x = 89,4$ cm.³.
185. $\frac{2}{2h}$
190. 5ª.- Señala con el nº 151 equivalente al momento de inercia, según el eje principal de inercia yy y denominado por $I_y = 151$ cm.⁴.
- 6ª.- Señala con el nº 30'1, equivalente al momento de resistencia, según el eje principal de inercia yy y denominado por $W_y = I_y = 30,1$ cm.³.
195. $\frac{1}{2} b$. Finalizada esta ventanilla y figura nº (3), pasamos a describir la figura nº (4), en la que aparece un perfil normal de alas iguales y desiguales, con una dimensión en su altura de 76 a 100 m/m (cara de la reglilla (A)).
200. Ventanilla 28 fig.(4).- Indica en la posición dada la altura del perfil y se denomina por $h = 76$ m/m.
- Ventanilla 29.- Indica el ancho de la base del perfil en esta posición de la reglilla, denominándolo por $b = 81$ m/m.
205. Ventanilla 30.- De la forma que la ventanilla anterior, esta ventanilla nos da a conocer el espesor de la aleta de la base del perfil del punto medio de ésta, tomado desde el centro del perfil al extremo y denominado por $t = 8,4$ m/m.
- Ventanilla 31.- Nos da a conocer en esta posición el espesor del alma del perfil, que en este caso está denominado por $d = 10$ m/m.
210. Ventanilla 32. De igual forma y posición, esta ventanilla nos enseña el radio que hay desde la base cara interior ángulo



interior del perfil al alma, que en este caso dado por la posición de la reglilla, nos encontramos con $r = 10$ m/m.

215. Ventanilla 33.- De igual forma que la ventanilla anterior esta ventanilla nos da a conocer el radio que existe en la punta de la aleta del perfil ángulo superior, que en este caso está denominado por $r_1 = 5$ m/m.

220. Ventanilla 34.- Esta ventanilla, nos enseña el número con que se ha de pedir el perfil en el comercio y por consiguiente en esta posición de la reglilla, está indicado por perfil nº 76, equivalente a la altura del perfil y anchura de la base se expresada de tal forma en m/m.

225. Número 35.- Este número nos indica el tanto por ciento de inclinación de la cara interior de la aleta del perfil, que en este caso está expresado por 14 % (catorce por cien).

230. Número 36.- De la misma forma que la anterior, este número nos enseña la fórmula que resuelve o halla el punto medio donde se ha de tomar el espesor de la base del perfil (ventanilla 30) y está denominado por b , quiere decir que el ancho b de la base, lo dividamos por 4 y nos dará el punto o distancia que representa la ventanilla 30 ya explicada.

235. Ventanilla 37.- Esta ventanilla, más alargada que las demás, nos enseña los valores estáticos de la reglilla en esta posición, dejando pasar por ella seis números a la vez, los cuales representan:

1ª.- 19.5, equivalente a la sección del perfil en centímetros cuadrados y expresado por sección = 19.5 cm.².

2ª.- 15.3, equivalente, al peso por metro lineal del perfil y expresado por peso 15.3 Kgm.

240. 3ª.- 171 equivalente al momento de inercia, según el eje principal de inercia XX y denominado por $I_x = 171$ cm.⁴.

4ª.- 450 equivalente al momento de resistencia, según el eje principal de inercia XX y denominado por $W_x = I_x = 450$ cm.³.

245. 5ª.- 60.2, equivalente al momento de inercia, según el eje principal de inercia yy y denominado por $I_y = 60.2$ cm.⁴.

6ª.- 14.9, equivalente al momento de resistencia, según el eje principal de inercia yy y denominado por $W_y = I_y = 14.9$ cm.³.

250. Terminada de describir la figura (4) de la cara (A) de la reglilla última figura de esta cara, diremos que en esta cara van las descripciones o leyendas siguientes: ACEROS DE PERFILES EN T (doble T) Dimensiones y valores estáticos.

Otra que dice: de 80 a 600 m/m Normal fig.(1).

Otra que dice: de 140 a 800 m/m Alas anchas de caras paralelas fig.(2).

255. Otra que dice: de 100 a 180 m/m Alas anchas fig.(3).

Otra que dice: de 76 a 100 tobles Tes para vagones (fig.4).

Otra que dice: REGLILLA (y debajo de esto la marca)

Otra que dice: MODELO nº 2 Registrado.

260. La cara (B) de la reglilla que describimos, representa las mismas figuras que la cara (A), solo que en esta varían los valores, pues si en la cara (A) buscamos su alto h de vigueta, en esta misma posición de la reglilla, con sólo darle vuelta buscando (B) y la misma figura, podremos notar que nos presenta en su ventanilla las distancias para la gramilación de la misma vigueta, con separación de taladros y diámetro máximo de remache.

265. Por lo tanto, encontrada en la cara (A) de la reglilla las dimensiones deseadas de un perfil y deseando conocer los gramiles para este mismo perfil y dimensiones máximas de los remaches en su diámetro sin tocar la reglilla de posición, nos indicarán en la cara B. las ventanillas correspondientes a la misma figura de la cara (A) las dimensiones buscadas y valores.

270.



275. Cara B' de la reglilla y D. del cursor interior, representa, como ya hemos dicho, las mismas figuras que la cara (A), tan solo que distintos valores por dar a conocer los gramiles y diámetro máximo de remaches, que se pueden colocar a dichos perfiles.
- Ventanilla 38 figura 5 de la cara (B). Esta figura es idéntica a la figura (1) de la cara (A).
280. La ventanilla 38 nos repite la altura h del perfil igual a la que nos presentó la ventanilla 1 de la figura (1), que es igual a $h = 130$ m/m, por estar, como ya digimos, la reglilla en la misma posición para poder hallar los gramiles y diámetro máximo de remaches, ocurriendo igual en todas las figuras que vamos a describir de esta cara (B).
285. Ventanilla 39 repite la cota de la figura (1) cara (A), ventanilla (2), no repitiéndose más cotas, ya que con la altura y ancho de la base de cada perfil recordamos el que habíamos buscado en la cara (B); por lo tanto, esta ventanilla, nos da a conocer el ancho de la base del perfil $b = 62$ m/m.
290. Ventanilla 40. Nos da a conocer la distancia que existe desde la punta de la base del eje de gramil para el taladro equivalente a $g = 15$ m/m.
- Ventanilla 41. Nos da a conocer la distancia entre ejes de agujeros en la base equivalente a $a = 32$ m/m en esta posición de la reglilla.
295. Ventanilla 42. Nos da a conocer la distancia que existe desde la base del perfil a donde finaliza la curva en el alma equivalente a $c = 15,0$ m/m.
300. Ventanilla 43.- Nos indica el diámetro máximo que se debe colocar en un lado de la aleta de dicho perfil, dadas las dimensiones de la posición de la reglilla, equivalente en el caso prescrito a $C = 11$ m/m 0.
305. Ventanilla 44. Esta ventanilla nos da a conocer la parte recta que queda libre en el alma a partir de las curvas de los ángulos interiores y equivale en este caso a $h_1 = 100$ m/m.
310. Descrita la figura nº (5) de la cara (B), pasamos a describir la figura (6), de esta misma cara, idéntica a la figura (2) de la cara (A) de la reglilla, en la cual repetimos, como ya hemos dicho la altura h del perfil y la base por ser una gran ventaja al manejo de la misma, ya que al pasar de una cara a otra bien podría olvidarse de las dimensiones o correrse el cursor, que en este caso variarían las dimensiones señaladas.
- Ventanilla 45 cara (B) de la reglilla figura (6).-Nos da a conocer en esta posición la altura del perfil equivalente a $h = 240$ m/m.
315. Ventanilla 46.- Nos da a conocer el ancho de la base del perfil equivalente a 240 m/m en esta posición
- Ventanilla 47.- Nos da a conocer la altura desde el asiento de la base del perfil al final de la curva que une la base con el alma del perfil equivalente a $c = 35$ m/m.
320. Ventanilla 48. Nos da a conocer la parte recta entre curvas que queda libre sobre una de las caras del perfil equivalente en esta posición a $h_1 = 170$ m/m
325. Ventanilla 49.- Nos da a conocer la distancia de la punta del ala del perfil al centro del eje de gramil para el taladro, que en esta posición de la regla no hay dimensión por tratarse de dos hileras de remaches y esta designación o ventanilla es para una fila de remaches y se designa con la letra $g = 0$ mm/m.
330. Ventanilla 50.- Nos indica la distancia entre ejes de remaches, pero en la posición dada por la regla y para la altura de 240 m/m de perfil le corresponden 2 filas de remaches y por lo tanto la designamos para una fila $a = 0$ m/m.



335. Ventanilla 51. Nos da a conocer la distancia de la orilla de la aleta al centro eje de la segunda fila de remaches equivalente en esta posición de la regla a $g_1 = 40$ m/m.
- Ventanilla 52. Nos da a conocer la distancia entre ejes para una segunda fila de remaches equivalente a $a_1 = 160$ m/m.
340. Ventanilla 53. Nos da a conocer la distancia del extremo de la aleta al centro eje de la primera fila de remaches equivalente a $g_2 = 75$ m/m.
- Ventanilla 54. Nos da a conocer la distancia entre ejes de la primera fila de remaches equivalente a $a_2 = 90$ m/m.
345. Ventanilla 55. Nos da a conocer el diámetro máximo de remache que hace falta para el perfil dado que en la posición dada para la reglilla equivalente a $E. = 26$ m/m.
- Finalizada la figura (6) de la cara (B) de la reglilla, pasamos a describir la figura 7 de la misma cara que, como las anteriores, repite la altura y la base del perfil.
350. Ventanilla 56. Nos da a conocer la altura del perfil en esta posición de la reglilla equivalente a $h = 100$ m/m.
- Ventanilla 57. Nos da a conocer el ancho de la base del perfil, que en esta posición de la reglilla equivale a 100 m/m
355. Ventanilla 58. Nos da a conocer la distancia desde la base del perfil al final de la curva en el alma y equivale a $c = 20,5$ m/m.
- Ventanilla 59. Nos da a entender la parte recta entre curvas que queda sobre el alma del perfil y equivale a $h_1 = 59$ m/m.
360. Ventanilla 60. Nos da a conocer la distancia que hay entre ejes de remaches o taladros en la base del perfil equivalente en este caso a $g = 23$ m/m.
- Ventanilla 61. Nos da a conocer la distancia que hay entre ejes de remaches o taladros en la base del perfil equivalente a $a = 54$ m/m.
365. Ventanilla 62. Nos da a conocer el diámetro máximo de remache que admite la aleta del perfil en esta posición de la reglilla equivalente a $o = 17$ m/m ϕ .
- Finalizada la descripción de la figura (7) de la cara (B) de la reglilla, pasamos a describir la figura (8) en la misma cara, última para el fin que nos proponemos, notificando que han sido repetidos la altura y base del perfil, ya que es idéntico al que presenta la figura (4) de la cara (A) con la diferencia de que el de la fig. (4) nos da dimensiones y este gramiles.
370. Ventanilla 63. Nos da la altura del perfil equivalente a $h = 76$ m/m.
375. Ventanilla 64. Nos da la base del perfil equivalente a $b = 81$ m/m.
- Ventanilla 65. Nos da la dimensión de la base al final de la curva sobre el alma del perfil equivalente a $c = 19,4$ m/m.
380. Ventanilla 66. Nos da la dimensión de la parte recta entre curvas que queda en el alma del perfil equivalente en esta posición a $h_1 = 38$ m/m.
385. Ventanilla 67. Nos da la distancia desde el punto de la aleta del perfil al eje centro del remache equivalente en esta posición a $g = 19$ m/m.
- Ventanilla 68. Nos da a conocer la distancia entre centro de remaches en la posición dada equivalente a $a = 53$ m/m.
390. Ventanilla 69. Nos da a conocer el diámetro máximo del remache que se puede colocar en la aleta del perfil.
- Finalizada la descripción de esta figura n^o 8, pasamos a de-



tallar las descripciones o leyendas que hay sobre esta cara de la reglilla cara (B).

Hay una leyenda que dice así: ACERO DE PERFILES EN I (doble T.)

395. GRAMILES PARA DIAMETRO MAXIMO DE REMACHES.

Otra que dice así: REGLILLA y debajo de este nombre la marca.

Otra que dice así: MODELO Nº 2 REGISTRADO.

400. Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

405. En resumen; La Patente de Invención, cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:.

1ª.- Una reglilla para el tratamiento de los perfiles de doble T, sus dimensiones y valores estáticos, caracterizada porque está formada por un estuche rectangular con dos caras exteriores, letras A. y B., hueco en el centro, donde va un cursor con las indicaciones en ambas caras, letras C. y D.

410. 2ª.- Reglilla caracterizada por la reivindicación anterior y porque en el centro de ambos testeros lleva una escotadura en forma de ángulo de 90º, que sirve para poder coger o tirar del cursor C.D., por ambos extremos.

415. 3ª.- Reglilla, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque lleva unas escotaduras en forma de rectángulos por todas sus superficies, a través de las cuales se leen los números o valores estampados en el cursor sobre las caras C. y D., que se refieren a las medidas distintas de las figuras representadas en sus distintas dimensiones.

420. 4ª.- Reglilla, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque en su superficie lleva unas escotaduras, a través de las cuales se leen los valores estáticos de los distintos perfiles.

425. 5ª.- Reglilla, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque se refiere a los perfiles señalados con el nº 1, que representa el perfil en forma de doble T., para valores normales de 80 a 600 m/m en su altura, el nº 2, que representa un perfil en forma de doble T de alas anchas y paralelas, para valores normales y especiales de 140 a 800 m/m en su altura, nº 3, que representa el perfil en forma de doble T de alas anchas para valores especiales de 100 a 180 m/m en su altura, el nº 4, que representa el perfil en forma de doble T de alas desiguales para valores especiales de 76 a 100 m/m en su altura, el nº 5, que representa el perfil en forma de doble T para efecto de los gramiles, el nº 6, que representa un perfil de doble T para efecto de los gramiles, el nº 7, que representa un perfil de doble T para efecto de los gramiles y el nº 8, que representa un perfil de doble T, para efecto de los gramiles.

430. 6ª.- Reglilla, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque lleva en la cara A. las figuras 1, 2, 3 y 4 y en la cara B., las figuras 5, 6, 7 y 8.

435. 7ª.- Reglilla, caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque sus figuras llevan indicadas todas las dimensiones en sus distintos tamaños, indicando radio de curvas, inclinaciones del tanto por ciento de las aletas, de los perfiles espesores y todas las dimensiones, para poder con ellos levantar un plano de las acotaciones hechas y poder construir otro

440. 445. 450.



455. perfil igual, alzadas, planta, perforaciones para el diámetro máximo de remaches y valores estáticos del perfil, equivalentes a la sección en cm. cuadrados, pero por metro, líneas de perfil, las equivalencias al momento de inercia del perfil, de resistencia según el eje central y sección de los mismos.

8^a. - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "UNA REGLILLA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PERFILES DE DOBLE T, SUS DIMENSIONES Y VALORES ESTÁTICOS"

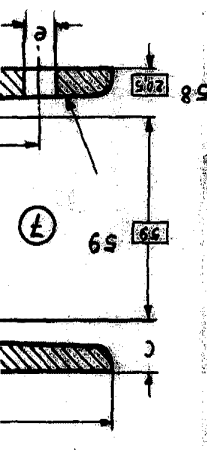
460. Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de nueve páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 13 de mayo de 1942.

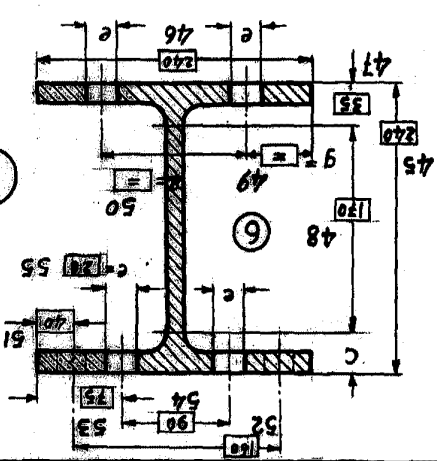
ALFONSO UNGRIA

1/2

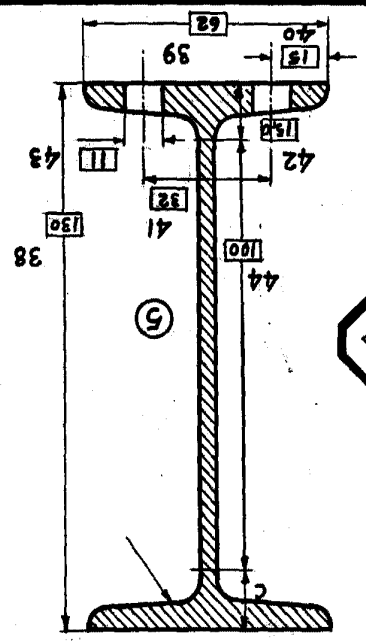
Asela
Ladrd
M



(B)

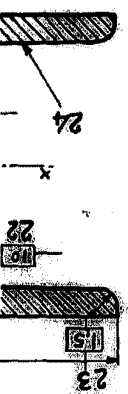


(6)

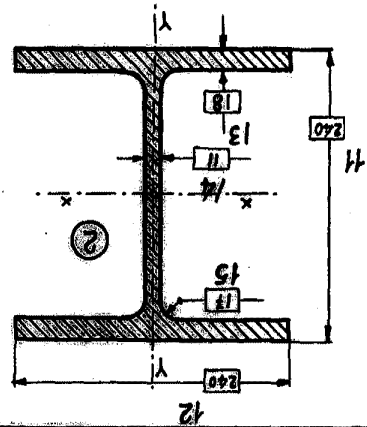


(5)

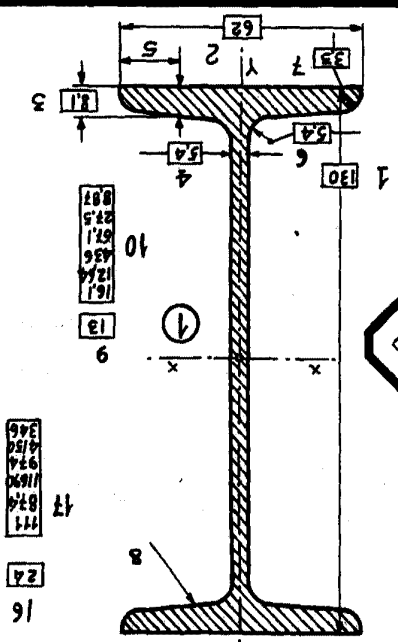
(D)



(A)



(2)



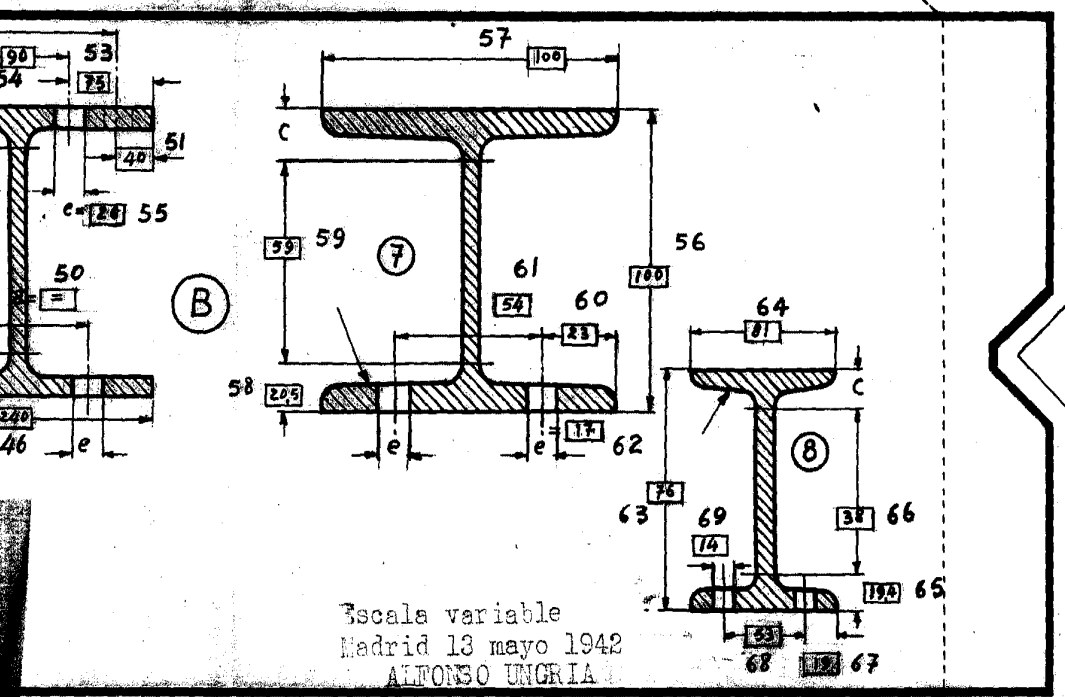
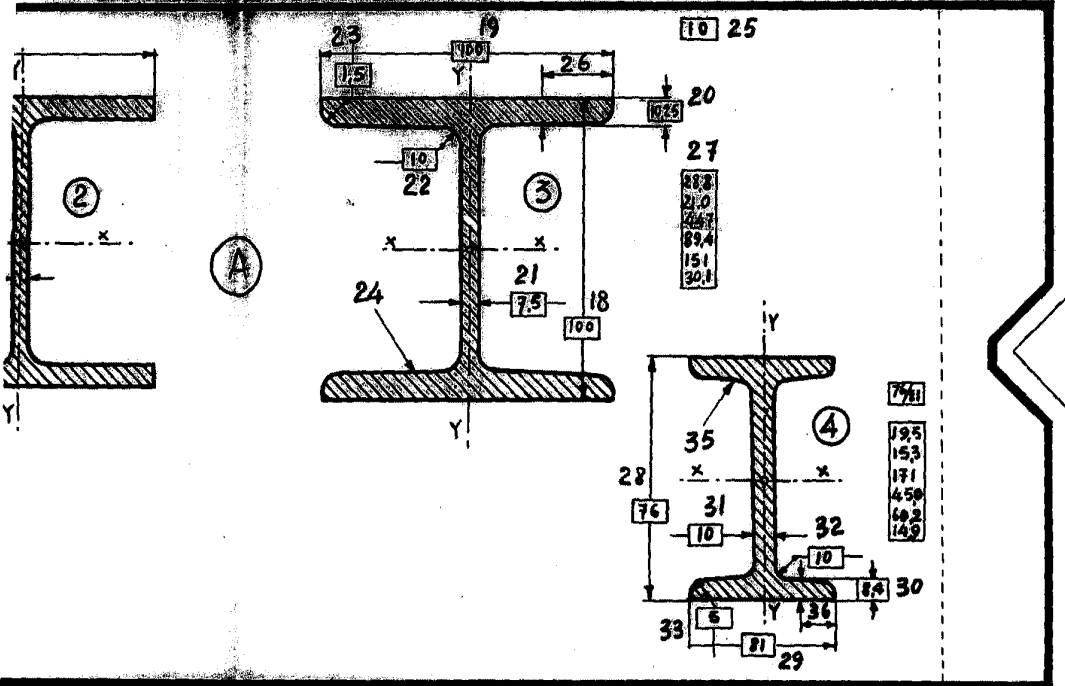
(1)

(C)

80 90 1
39 4
23 25



London Agents: Messrs. J. & J. ...



Escala variable
 Madrid 13 mayo 1942
 ALFONSO UNGRIA

2/2